



1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Código de referencia	ES.31201.AGUN/2
1.2. Título	Fondo Alfredo López Martínez
1.3. Fechas	1924-1992
1.4. Nivel de descripción	Fondo
1.5. Volumen y soporte	72 cajas

2. CONTEXTO

2.1. Nombre del productor	Alfredo López Martínez
2.2. Historia biográfica	(1913 - 1995) Fue presidente de la Junta Nacional de Acción Católica desde 1945 hasta 1959, y procurador en Cortes de 1958 a 1964. Como Subsecretario del Ministerio de Justicia, cargo que desempeñó entre 1965 y 1973, participó activamente en el estudio y desarrollo del proyecto de revisión del Concordato con la Santa Sede. Desde 1968 presidió la Comisión para la Interpretación del Concordato. En 1966 fue nombrado presidente de la Comisión Interministerial de Libertad Religiosa, desde la que trabajó en la creación de la Ley de Libertad Religiosa de 1967. En la misma línea, presidió desde 1967 la Comisión de Libertad Religiosa, que tenía como función regular el ejercicio del derecho civil en materia de libertad religiosa.
2.4. Forma de ingreso	Donado a la Universidad de Navarra.

3. CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. Alcance y contenido	El Fondo abarca la documentación producida y recopilada por Alfredo López Martínez en el desarrollo de sus funciones profesionales y políticas.
3.2. Valoración, selección y eliminación	Conservación permanente.
3.3. Nuevos ingresos	No están previstos.
3.4. Sistema de organización	Se ha respetado la división previa que tenía el Fondo y dentro de ésta se ha realizado una ordenación cronológica.

4. CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

4.1. Condiciones de acceso	Libre. Existe documentación de acceso restringido. El derecho fundamental al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, garantizado en el artículo 18 de la Constitución, queda protegido frente a todo género de intromisiones ilegítimas, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 1/82, de 5 de mayo.
4.2. Condiciones de reproducción	Realizadas exclusivamente por el personal del Archivo.
4.3. Lenguas	Castellano. Hay documentos en inglés, francés e italiano.
4.4. Características físicas y requisitos técnicos	
4.5. Instrumentos de descripción	Ficha de descripción y catálogo documental.

7. CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1. Nota del archivero	Organización y descripción realizada por el personal del Archivo General.
7.2. Reglas o normas	Norma ISAD (G)
7.3. Fecha de la descripción	Junio de 2014.